



Descolonización

y Construcción de la

Interculturalidad



SERIE
7

EDUCACIÓN INTERCULTURAL #2



Presidenta del Tribunal Supremo Electoral

Dra. Wilma Velasco Aguilar

Vicepresidente Tribunal Supremo Electoral

Dr. Wilfredo Ovando Rojas

Vocales del Tribunal Supremo Electoral

Ing. Irineo Zuna Ramírez

Lic. Dina Agustina Chuquimia Alvarado

Dr. Marco Daniel Ayala Soria

Dra. Fanny Rosario Rivas Rojas

Lic. Ramiro Paredes Zárate



Director Nacional SIFDE – OEP/TSE

Juan Carlos Pinto Quintanilla

Jefe de la sección Comunicación e Información

Yasira G. Ochoa Rojas

Elaboración de contenidos:

Eloísa Molina Sandoval

Responsable de Información Institucional

Diseño y Diagramación

Grover F. Sosa Sacari

Supervisión de edición y revisión de contenidos:

Dirección SIFDE

@2012 OEP/TSE La Paz - Bolivia, Diciembre, 2012

Av. Sánchez Lima N° 2482,

Sopocachi,

La Paz - Bolivia

www.oep.org.bo



El triunfo de la educación llegando a todas las clases sociales, fragmento del mural de Miguel Alandía Pantoja. El arte mural permitió a los artistas acceder a un público más amplio. Museo de la Revolución en La Paz, 1964.



Mural dedicado al Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (09 de agosto) ubicado en el Mercado Larza. Publicado con la autorización de su autor Roberto Mamani Mamani. <http://mamanimamani-bolivia.blogspot.com/>

INDICE

PRESENTACIÓN	5
1. LA COLONIZACIÓN	7
¿Qué se entiende por colonización?	7
Rasgos o elementos característicos de la colonización	8
La Colonización en Bolivia	9
Sistema económico, social y político en el Tawantisuyo antes de la colonización	9
Sistema económico y de trabajo en el Incario	10
Organización territorial	11
Organización Social	11
La colonización española	12
Cómo se manifiesta la colonización desde la perspectiva del colonizador	13
Justificación de la ideología de la colonización	13
Cómo se manifiesta la colonización desde la perspectiva del colonizado	15
Consecuencias de la colonización en Bolivia	16
2. EL NEOCOLONIALISMO O COLONIALIDAD	18
La República	18
Ejes de los resabios de la colonialidad	19
Principales influencias teóricas del pensamiento descolonial	21
1.- La Teoría de la dependencia	22
2- La filosofía de la liberación	24
3.- La teoría del sistema-mundo	25
4.- El marxismo	26
5.- El posmodernismo	28

6.- El poscolonialismo	28
3. EL ESTADO PLURINACIONAL COMO PROCESO HISTÓRICO DE DESCOLONIZACIÓN	30
¿Qué se entiende por descolonización?	30
Dos ejes fundamentales de descolonización en el Estado Plurinacional: Racismo y Patriarcado	31
Dimensiones para la descolonización	32
4. DESCOLONIZACIÓN Y DEMOCRACIA INTERCULTURAL	34
Bibliografía:	38



PRESENTACIÓN

La elaboración de esta cartilla de descolonización responde a la necesidad de entender el alcance que tiene la Democracia Intercultural, la apertura a nuevos horizontes y a una nueva cosmovisión que requiere la práctica de la interculturalidad y la implementación de esta democracia.

Entender y hablar de descolonización es un principio fundamental para entender la lógica y la visión de la interculturalidad, porque su práctica implica despojarse de pensamientos, de prácticas, hábitos y costumbres heredadas de la colonización. Por el contrario la interculturalidad requiere del acercamiento, la convivencia y la valoración de otras culturas, otras formas de vivir, formas diferentes de ver y entender la vida, sin la jerarquización de unas por encima de otras, producto de la influencia de una sola visión, del pensamiento único, considerada como la predominante, la oficial, la superior.

Practicar la interculturalidad y la democracia intercultural significa dar un salto cualitativo, implica desaprender, deseducar y romper esas estructuras mentales y culturales que hemos aprehendido, acumulado y cultivado durante 500 años de colonización, tiempo en el cual nos han enseñado que hay una sola forma de ver el mundo, un modelo de cultura, un modelo de Estado, un modelo de sociedad y un modelo de desarrollo: la europea, la occidental.

Es esa lógica, que desencadena una serie de centrismos: el etnocentrismo, homocentrismo, adultocentrismo que derivan en el racismo, el machismo, la homofobia y otras formas de discriminación y exclusión y que hacen a las sociedades discriminadoras y excluyentes a todas las formas de ser, estar, hacer y pensar que no sea igual a la sociedad occidental. De ahí la necesidad urgente de dialogar y discutir los procesos de descolonización, si queremos hacer de la interculturalidad y de la democracia intercultural una práctica cotidiana.

Los contenidos de la presente cartilla se basan en importantes documentos y contribuciones sobre el tema de la descolonización, como ser el libro de: Raúl Prada. "Horizontes de la descolonización y del Estado plurinacional. Ensayo histórico y político sobre la relación de la crisis y el cambio"; "Descolonización en Bolivia. Cuatro ejes para comprender el cambio" producido por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria; el texto "Descolonización y Poder" de Ximena Centellas, la Revista Digital ANDEN y otras consultadas y mencionadas en la bibliografía. Conscientes de que esta temática está todavía en construcción y que nutrirse de otras perspectivas, investigaciones y experiencias enriquecen el presente documento.

La cultura popular se construye en una relación de desigualdad en los accesos a los bienes culturales y simbólicos. Partimos, entonces, de una asimetría de origen. No todos son productores de cultura, sino que tienen la posición subalterna de consumidores. Sin embargo, no todo es imposición; se puede re-elaborar, subvertir, impugnar o dotar de un sentido nuevo lo recibido. Re-significación, mixtura, hibridación: nada impide que la creatividad humana cambie lo dado. Pero, como escribe Eduardo Galeano, “para el sistema, está claro: al menos en teoría, nadie niega el derecho del pueblo a consumir la cultura que crean los profesionales especializados, aunque en los hechos ese consumo se limite a los productos groseros de la llamada cultura de masas. En cuanto a la capacidad popular de creación, no está mal, siempre y cuando no se salga de su lugar”. Entramos en una dialéctica compleja, en un espacio de aceptaciones, impugnaciones y negociaciones. La cultura popular tiene elementos dominantes y dominados, elementos de reproducción y de transformación.

Alejandro Miguez



LA COLONIZACIÓN



¿Qué se entiende por colonización?

En términos generales, la colonización es un sistema de dominación de un país o territorio (la metrópoli colonizadora) sobre otro (la colonia). Este sistema de colonización es de carácter económico, social, político, cultural, militar y que se manifiestan a través de otras múltiples dimensiones; este proceso se desarrolla generalmente de forma violenta, aunque en otros casos podría también darse de manera pacífica.

La colonización es una relación que se establece entre dos países o territorios: los colonizadores y los colonizados. Sin embargo, es una relación en condiciones de absoluta desigualdad, que se caracteriza por la dominación del colonizador sobre el colonizado. Una relación en la que no existe la condición de iguales, ni siquiera la condición de seres humanos para quienes conforman los pueblos colonizados.

El pensamiento colonial que establece su propuesta de pensar al mundo no como un conjunto de estados, de naciones sino como la organización de elementos desiguales, interrelacionados entre sí por relaciones de dependencia, de sumisión, de sometimiento que alejan y crean una distancia inalcanzable, cuando se refieren a los procesos de desarrollo que los países colonizados quieren alcanzar.

Esta forma de entender y de ver el mundo local –la forma de razonamiento europeo– convirtieron en la razón universal y de ahí que cuando se encontraban realidades, razas, culturas y/o formas de pensar diferentes –esto quiere decir no europeas– que no comprendan, las considerarán como objetos de conocimiento y no como sujetos pensantes. Este principio de la filosofía de Descartes, que más adelante abordaremos, se convierte en el fundamento teórico del eurocentrismo que deriva en la actitud dominadora del hombre europeo, hacia la naturaleza y los seres humanos no-europeos. Este es el origen de la concepción que asume que el modo de vida



occidental es superior a cualquier otro y que debe ser impuesto al resto del mundo y que deriva en que estas otras culturas diferentes sean sometidas y dominadas.

“La Europa que consideró que su destino, el destino de sus hombres, era hacer de su humanismo el arquetipo a alcanzar por todo ente que se le pudiese asemejar; esta Europa, lo mismo la cristiana que la moderna, al trascender los linderos de su geografía y tropezar con otros entes que parecían ser hombres, exigió a éstos que justificasen su supuesta humanidad” dice Leopoldo Zea, intelectual mexicano respecto al pensamiento eurocentrista y colonizador.

Históricamente, la colonización fue el sometimiento, la imposición de la fuerza de un pueblo sobre otro, a través de todos los medios posibles: la dominación, la explotación, la sumisión, el amedrentamiento y otros medios de abuso del poder.

La colonización se establece como tal, a través de la violencia integral, como un sistema de dominación que tiene múltiples expresiones: física, psicológica, ideológica, social, cultural, política, económica y militar, para lograr y sostener la dominación de un pueblo sobre otro.

Rasgos o elementos característicos de la colonización

- Dependencia política y económica de los pueblos colonizados;
- Ejercicio de mecanismos de dominación a través de diferentes dimensiones: cultural, educativa, pedagógica, psicológica, comunicacional-lengua, estética, etc. de los países colonizadores;
- Condiciones de desigualdad e inequidad en todas las formas de relacionamiento, con la supremacía de los colonizadores;
- Estructuras coloniales en los medios de producción;
- Establecimiento y existencia de instituciones coloniales;
- Establecimiento de relaciones jerárquicas y discriminatorias hacia los países colonizados;
- Estado patriarcal – Homocentrismo (dominación masculina);

- Desconocimiento y devaluación de las identidades locales;
- Restricción al acceso del conocimiento y a la circulación de saberes;
- Imposición de la cultura europea, el “eurocentrismo” como modelo de sociedad y sinónimo de modernidad y desarrollo.
- Imposición de centrismos, homogenización del pensamiento-pensamiento único-
- Monoculturalismo
- Etnocentrismo
- Logocentrismo
- Entre otros

La Colonización en Bolivia

El colonialismo para Bolivia, prácticamente se remonta al siglo XVI, aunque sus efectos siempre han tenido variantes políticas y económicas en los diferentes espacios geográficos. La descolonización significa conocer la dimensión del proceso colonial desde la invasión hispana o europea hasta nuestros días. La resistencia de los mexicas y los neo-incas a la invasión hispana y el rechazo a la evangelización a través del movimiento Taqi Ungoy hasta el asesinato de Túpak Amaru, tiene un contenido político, filosófico y sociológico para los pueblos que han soportado más de quinientos años de opresión y discriminación. La resistencia a todas las formas del proceso colonial, hasta las rebeliones indígenas de fines del siglo XVIII, ha podido evidenciar la experiencia de lucha incansable de nuestros pueblos, sometidos a una serie de opresiones y sumisiones. (Canqui, 2010).

Sistema económico, social y político en el Tawantinsuyo antes de la colonización

Cuando los españoles llegan a América, el territorio que hoy es Bolivia, era parte del Imperio Incaico –el Tahuantinsuyo– que tenía su propio sistema económico, social y político, es decir un Estado, un territorio, una cultura consolidada.

Fausto Reinaga menciona al respecto "cuando las comunidades de occidente no habían roto aún su crisálida "nacional", acá teníamos la 'nación concreta': el Tawantinsuyu; y planteábamos su liberación".... es una comunidad humana estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica, de psicología y de cultura".

Sistema económico y de trabajo en el Incario

La base de la economía fue la agricultura que se basaba en la propiedad colectiva de la tierra, las tierras eran comunales y cada familia tenía sus tierras para cultivarlas y alimentarse. Las familias más numerosas, recibían mayor cantidad de tierras.

Para atender las necesidades sociales se tenían 4 formas de trabajo:

La Mita era un sistema de trabajo en favor del Estado, donde se movilizaban multitudes de indígenas a trabajar por turnos de tres meses para labores de: construcción de caminos, puentes, fortalezas, centros administrativos, templos, acueductos, explotación de minas, etc. También se contaba con la Mita de servicios especiales: músicos, danzarines y los chasquis que llevaban los mensajes de una región a otra. Obligación a cumplir solamente por los hombres casados de 18 a 50 años.

La Chunga era el trabajo realizado en beneficio del pueblo inca por las mujeres en caso de desastres naturales. Consistía en intentar salvar a los que se ven en peligro, como en curar, ayudar y mantener a los heridos.

La Minca, minka, o minga, es el trabajo que se realizaba en obras a favor del ayllu y del Sol (Inti), trabajo comunal en forma gratuita y por turno, era una forma de beneficio para el Estado, donde concurrían muchas familias portando sus propias herramientas, comidas y bebidas. Las familias participaban en la construcción de locales, canales de riego, así como la ayuda en la chacra de las personas incapacitadas huérfanos y ancianos. Cuando el ayllu convocaba al trabajo de la minca, nadie se negaba, pero las personas que no asistían al trabajo eran expulsados del ayllu y perdían su derecho a la tierra.

El Ayni era un sistema de trabajo de reciprocidad familiar entre los miembros del ayllu, destinado al trabajo agrícola y de construcción. El ayni consistía en la ayuda de trabajos que hacía un grupo de personas a miembros de una familia, bajo el principio de que esta correspondiera de igual forma cuando ellos la necesitaran.

Cuando no se podía cultivar ciertas especies necesarias, parte de la comunidad se asentaba en otras zonas. La actividad comercial contribuyó a la integración de las diferentes partes del imperio. (Centellas, 2011)

Organización territorial

El ayllu era un modelo de vida, una forma de comunidad familiar extensa, con una descendencia común que trabaja en forma colectiva en un territorio de propiedad común. El ayllu era una agrupación de familias que se consideraba descendiente de un lejano antepasado común. El curaca era el jefe del ayllu y quien se encargaba de distribuir las tierras, organizar los trabajos colectivos e impartir justicia. El cargo de curaca o jefe no se heredaba.

El imperio inca se organizaba en ayllus que tenían a su cargo una extensión de tierra que les servía para alimentarse. Los miembros del ayllu trabajaban su tierra, pero también tenían la obligación de trabajar la tierra del Estado para que éste pudiera alimentar a los gobernantes, a los nobles, al ejército, a los artistas (entre ellos los artesanos que trabajaban la piedra y las mujeres que tejían para el imperio), a los ancianos y a los enfermos que no podían alimentarse ellos mismos. El Estado Inca también guardaba comida en el caso de que un ayllu tuviera una emergencia que no les permitiera trabajar su tierra por inundaciones, terremotos o enfermedad de gran parte del ayllu. (Centellas, 2011)

Organización Social

El gobierno imperial tenía como máxima autoridad al Inca, al que se le atribuía un origen divino, se le suele asociar los títulos de apu inca y sapa inca: "divino inca" y "único inca", respectivamente. El Inca era aconsejado por el consejo imperial. El gobierno de cada suyo (distrito), estaba a cargo de un tucuyrucuy, que actuaba como autoridad.

La organización social respondía al siguiente orden jerárquico: Inca, Panacas, Acllas y Altos jefes, personas que destacaron por sus servicios, Hatun Runa el pueblo en general, los mitmaquna: grupos trasladados para colonizar nuevas regiones enseñando a los pueblos nuevas costumbres, yanac: servidores del Inca y del Imperio y los pinas: prisioneros de guerra. (Centellas, 2011)

La colonización española

La invasión de Colón en América, se inicia con la explotación y opresión de cerca de 100 millones de indígenas, considerados medio-humanos fueron sometidos para implantar un régimen de explotación y saqueo de minerales como el oro y la plata.

Retomando la Mita y Encomienda como sistemas de trabajo, la colonia española pudo extraer los minerales que le enriquecieron. La mita, "turno del trabajo" de la época incaica, fue utilizada por los colonizadores para la sobre-explotación del pueblo indígena. La potencia colonial continuó con la mita de forma más rigurosa, estableciendo cuotas laborales que debía cumplir la población nativa tributaria, según asignación que hiciese el corregidor, tanto para el servicio del encomendero como del poseedor de tierra o hacendado. Se sorteaba a la población indígena de un determinado lugar periódicamente, para trabajar durante un plazo o tiempo determinado al servicio de la clase española, mediante el pago de un salario controlado por las autoridades. Los propietarios de encomienda, deducían de los jornales la cantidad que las personas comprometidas debían pagar por concepto de tributo, y sólo el resto quedaba para ellas. La duración de la mita minera se fijó en diez meses dentro de cada año, y no podía exceder de un tercio permanente de la población tributaria destinada a estas labores.

A cambio de la fuerza de trabajo y de los consiguientes tributos que recibía el encomendero, éste tenía la obligación de catequizar en la religión católica a las personas que le habían sido encomendados. El servicio forzado por sus características de explotación, causaron cientos de miles de víctimas mortales, sobre todo entre los trabajadores de las minas como la de Potosí, hecho que obligó a la corona española a traer esclavos negros al Virreinato.

La encomienda de indios como forma de trabajo, procedía de una vieja institución medieval implantada por la necesidad de protección de los pobladores de la frontera peninsular en tiempos de la Reconquista. En América, esta institución debió adaptarse a las nuevas condiciones: los colonizadores consideraban a los indígenas como incapaces, y por tanto, al igual que los niños o los discapacitados, no eran responsables de sus actos; razón por la cual debían ser "encomendados" a los españoles. Los tributos indígenas en especie (que podían ser metales, ropa o bien alimentos como el maíz, trigo, pescado o gallinas), eran recogidos por el cacique de la comunidad indígena, quien era el encargado de llevarlo al encomendero. El encomendero estaba en contacto con la encomienda, pero su lugar de residencia era la ciudad, bastión neurálgico del sistema colonial.

La encomienda como institución que permitió consolidar la dominación del territorio conquistado, porque al estructurar la explotación de población indígena como mano de obra forzada, extendía el control económico y social en beneficio de la corona española.

El Alto Perú se caracterizó por presentar una base minero-agrícola. La ciudad de Potosí, la más poblada de América en 1574 (120.000 habitantes), se convirtió en un gran centro minero por la explotación de las minas de plata del Cerro Rico de Potosí y en 1611 era la mayor productora de plata del mundo.

La colonización española destruyó la forma de vida del Incario, devastó su estructura económica, social y política. (Centellas, 2011).

Cómo se manifiesta la colonización desde la perspectiva del colonizador

Justificación de la ideología de la colonización

Los países colonizadores fueron capaces de legitimar en su momento la acción colonizadora, a través de tres argumentos:

- Justificación económica estratégica
- Razones filantrópicas
- Necesidad política

Justificación económica estratégica: se ensalza las ventajas de la generación de nuevos mercados, como fomento a la incipiente forma de producción industrial, el crecimiento continuo y la acumulación del capital. La intervención o “ayuda” a los territorios colonizados a cambio de la permisibilidad de introducción de empresas, el establecimiento de bases militares en el país “ayudado” son justificaciones que se van repitiendo a lo largo de este discurso.

Razones filantrópicas: por el cual la colonización no se iba a presentar como la causa de la esclavitud, ni siquiera como una solución alternativa, sino la colonización como el mecanismo responsable para reparar los males causados por la esclavitud. La “razas superiores” tenían derechos y deberes respecto a las “razas

inferiores". Era responsabilidad de aquellas transmitir sus conocimientos, virtudes y valores avanzados, así como luchar para acabar contra la lacra que suponía la esclavitud y además transformar a los "inferiores" en obreros eficientes. Con este discurso, no sólo se iba a contentar, sino a convencer a los antiesclavistas e incluso se iba a lograr el favor de la iglesia por medio de los misioneros, como los principales encargados de llevar esas virtudes a los nuevos territorios.

Necesidad política: un mayor número de territorios implica un incremento de la capacidad y de poder de negociación; en la mejora de mercado mediante el control de puntos geoestratégicos y claves y el control de determinadas rutas comerciales; así como en un aumento de poder militar. (Gilbert Rist, 2002.).

Se puede ver claramente tres factores sobresalientes de la ideología de la colonización: el **racismo**, el **capitalismo** y la adquisición del poder o **la colonización del poder**.

El **racismo** basado en el color de la piel; europeo blanco versus indígenas de color piel morena y esclavos negros, estableciendo como "raza superior" a los blancos y a los colonizados y en este caso a los esclavos como "raza inferior". "Con el tiempo, los colonizadores codificaron como color los rasgos fenotípicos de los colonizados y lo asumieron como la característica emblemática de la categoría racial". (Aníbal Quijano).

El colonialismo como base y sustento del **capitalismo**. La colonización de América, se da en el momento en el que en Europa se formaba el capitalismo como sistema económico y social. La burguesía industrial necesitaba cada vez más de capital para expandir la producción industrial, que logra ir absorbiendo toda la economía, a partir de la producción mercantil, se fue expandiendo progresivamente la relación capital – trabajo.

La adquisición de poder o la **colonización del poder**, como un otro instrumento de control y dominio. Teniendo el control económico –el capital– en sus manos, la ocupación territorial de las colonias, el libre tránsito, las relaciones comerciales abiertas, el control militar, tenían todo el poder en sus manos; no sólo como mecanismos de sometimiento de las colonias, sino como un instrumento de poder y de ventajas, frente a los otros países de Europa que no eran colonizadores o que no habían alcanzado esos altos niveles de ocupación colonial: tenían el poder a disposición de sus intereses y conveniencias.

En este contexto se argumentaba y se justificaba la colonización, como una "necesidad de civilización de los pueblos colonizados" desde una posición paternalista que hacía ver y ponía a los colonizadores como estados

“generosos” que estaban poniéndose al servicio de estos pueblos “incivilizados, primitivos y salvajes” necesitados de llevarles la civilización, como el primer paso hacia la modernidad; teniendo como referencia la sociedad europea como modelo de desarrollo. Sin embargo, detrás de la colonización había todo un sistema ideológico de dominación y de explotación, con intereses económicos, políticos, militares y territoriales -de ocupación- para los intereses de los países colonizadores.

Es así que el mandato civilizatorio del colonizador se fundamenta filosóficamente en el racionalismo de Descartes del siglo XVI, que constituye un sistema de pensamiento y práctica de la modernidad capitalista: el **eurocentrismo**. La perspectiva colonizadora eurocéntrica tiene bases filosóficas que fundamentan formas de acción que influyeron y determinaron la realidad del mundo.

El eurocentrismo es un modo de ver y actuar en la realidad, a partir de Descartes que postulaba: “pienso luego existo”, separa el sujeto del cuerpo, porque establece un sujeto cognoscente (que conoce), como sustancia pensante e inmaterial, que se cree legitimizado para disponer del objeto que conoce, del objeto del conocimiento. Por este camino, la razón está por encima de todo, y sí la razón está por sobre todo, la razón es universal. Pero, ¿qué razón es la universal? La razón universal es la razón europea que se coloca por encima de las otras racionalidades, convertidas en objeto de conocimiento.

El eurocentrismo del racionalismo moderno, define dos niveles: el superior, en el que el europeo lo determina todo porque es sujeto. Mientras que el nivel inferior está compuesto por las otras racionalidades que no son sujetos, sino objetos de conocimiento. Entonces, a las otras racionalidades consideradas objetos se les cuestiona y niega su condición de sujetos, es decir su condición de hombres, lo que en definitiva implica negar su condición de iguales. Por eso, para la razón europea que se asume como universal, no hay lugar para ninguna otra.

Cómo se manifiesta la colonización desde la perspectiva del colonizado

A pesar de que los colonizadores se habían hecho cargo de legitimar el discurso de la colonización como un hecho “casi natural” que pretendían desde una posición paternalista, “apoyar” a estos pueblos bárbaros e incivilizados, medios humanos, a encaminarlos hacia una sociedad civilizada, moderna, que vaya por el camino del desarrollo, estableciendo modelos y etapas a seguir marcadas por el modelo de desarrollo europeo, dando recetas y políticas que de cumplirse las mismas, indefectiblemente se llegaría a ese nivel de desarrollo; incluso comparando con

el ciclo de la vida humana que “nace, crece, se desarrolla” y que correspondería a los países desarrollados del primer mundo, esa tarea de encauzar, guiar y conducir a los pueblos colonizados.

Los pueblos colonizados, bajo el sometimiento, la sumisión, la subordinación de los colonizadores, habiendo sufrido la destrucción de su sistema de vida, de su forma de vivir, siendo obligados a adoptar una religión impuesta, otro Dios, otro modo de relacionarse en sus espacios primarios de socialización, otras relaciones sociales, laborales, habiendo sido prohibidos de su música, invadidos racional y subjetivamente, eran sujetos enajenados de su razón de ser. Producto de esta situación los pueblos colonizados vivían en constante sufrimiento, disconformidad y oposición a los vejámenes de las que eran objeto.

La población originaria invadida, que es sometida por la fuerza, y que sufre la destrucción de su medio de vida, para ser sojuzgada bajo el sistema del colonizador.

Consecuencias de la colonización en Bolivia

“La situación colonial ejerce una gran influencia, afectando a todas las instancias de la sociedad, puesto que cada tipo de colonización posee las características de una “experimentación” obligada y compleja”. (Canqui, 2010).

La “teoría de la dependencia” una corriente teórica de científicos sociales latinoamericanos de la CEPAL, entre los años 50 y 60, plantea una respuesta teórica por primera vez, como “el otro discurso” un discurso diferente y contradictorio, al proveniente de los países colonizadores (la teoría de Rostow), denunciando las consecuencias de miseria y explotación ocasionadas por la colonización, para gran parte de los países del sur, que estaban bajo el dominio de la colonización.

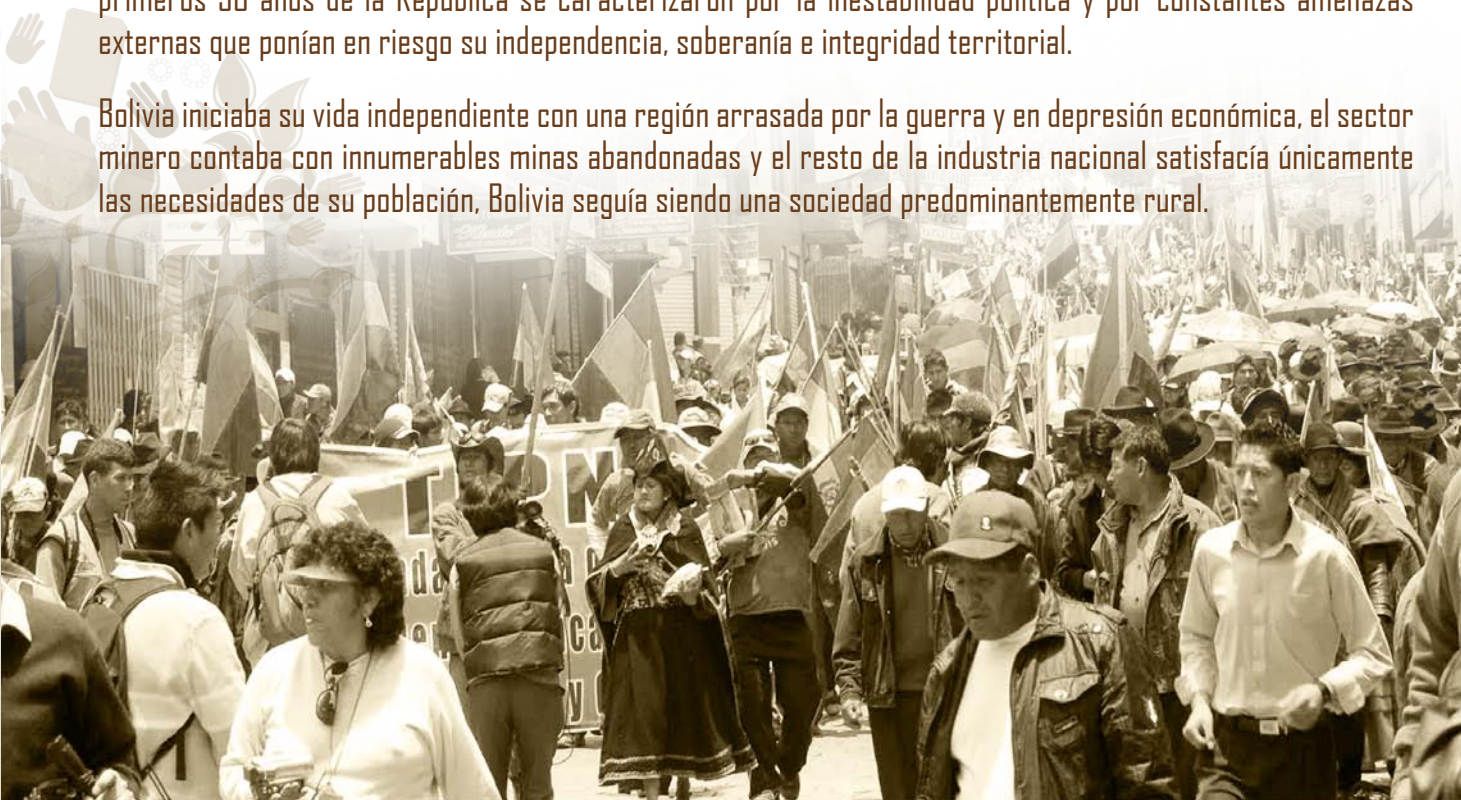
Esta corriente denunciaba que las circunstancias y las condiciones de pobreza y de subdesarrollo que sufrían y en las que se encontraban los pueblos colonizados del sur, era resultado de la colonización y de los sistemas y mecanismos de saqueo y explotación que habían ejercido sobre estos pueblos, a los que se les había impuesto un rol periférico de producción de materias primas, con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales se adoptan en los países colonizadores (países centrales), los que tenían en sus manos la producción industrial de alto valor agregado.

La colonización fue determinante en la estructuración de la formación social boliviana; en lo económico, porque prolongaron la lógica productiva basada en la explotación y la servidumbre; en lo social, porque mantuvieron la discriminación y opresión sobre las naciones originarias y pueblos indígenas; y en lo político, porque consolidó el poder estatal de una minoría criolla privilegiada. Los españoles fueron expulsados, pero el sistema colonial de dominación se prolongó, sólo que en nuevas manos.

Los criollos que se hicieron del liderazgo, frustraron la posibilidad de emancipación que había impulsado la heroica lucha librada por indígenas y mestizos en la guerra de la independencia. Se funda la República, para consolidar la dominación de los criollos como estamento dominante de latifundistas y mineros, que constituirán una Bolivia capitalista dependiente y colonial.

Por eso, el nacimiento de Bolivia fue marcado por un estado crónico de revoluciones y guerras civiles. Los primeros 50 años de la República se caracterizaron por la inestabilidad política y por constantes amenazas externas que ponían en riesgo su independencia, soberanía e integridad territorial.

Bolivia iniciaba su vida independiente con una región arrasada por la guerra y en depresión económica, el sector minero contaba con innumerables minas abandonadas y el resto de la industria nacional satisfacía únicamente las necesidades de su población, Bolivia seguía siendo una sociedad predominantemente rural.



La República

Con la revolución de 1809, luego con instauración de la República de Bolivia en 1825, como un país libre, soberano e independiente, según la lógica de la ocupación territorial de los países colonizadores debería terminar la colonización de nuestros pueblos. Sin embargo, como sucedió en Argentina, Brasil y en otros países en los que se desalojaron a los extranjeros colonizadores –españoles y portugueses– el sistema colonial quedó en manos de los criollos, que querían liberarse de la explotación de los colonizadores extranjeros para ocupar su lugar, ya que hasta entonces se habían convertido en un obstáculo para sus intereses.

La situación en la formación social boliviana y en las relaciones sociales no cambió, porque simplemente se cambiaron los actores en el sistema. También, una vez lograda la independencia, la liberación nacional, se descubre que las estructuras raciales de la colonización se mantienen, se repiten y se reproducen, dando lugar a lo que se va a venir llamar colonialismo interno. (Prada 2011).

La colonialidad se caracteriza por el ejercicio prolongado de las prácticas de los sistemas heredados de la colonización, que se transversalizan, se ramifican, se extienden a través de las diferentes dimensiones.

Durante la era republicana aparecen nuevos actores y nuevas formas de dominación los problemas de clase, de identidad, de liberación, emancipación y sobre todo de independencia, no se terminan ni se resuelven. “Entonces tenemos, una gama de situaciones en el proceso, la diseminación del colonialismo y la colonialidad: la descolonización política o institucional; la neocolonización en condiciones de aparente independencia, lo que significa el establecimiento de la dependencia y de la subordinación en el marco del sistema mundo capitalista; el colonialismo interno, lo que significa la reproducción de las estructuras coloniales en las sociedades postcoloniales;

la emergencia de problemas de identidad y de culturas subalternas en estas sociedades; la emergencia de nuevas luchas emancipadoras en el marco de modernidades pluralistas en tiempos heterogéneos".(Prada 2011).

Comprendamos entonces la experiencia del colonialismo y colonialidad, entendiendo por colonialismo la práctica imperial de ocupación de tierras, sometimiento de las poblaciones, decodificación cultural, fragmentación de las sociedades, ocultamiento y desaparición de las instituciones propias, diseminación de las lenguas autóctonas, inscripción de la historia política de la dominación en la superficie de los cuerpos, induciendo conductas y comportamientos de sometimiento, de domesticación, de disciplinamiento, de control y de seguridad, sucesivamente. Comprendiendo por colonialidad la configuración de las identidades societales y la plasmación de la clasificación racial, conformándose entonces una realidad histórico-cultural diferencial a escala planetaria y al interior de los países. Las identidades societales y las clasificaciones raciales van adquirir distintas tonalidades y matices, dependiendo del lugar y el contexto de referencia, pero lo importante de esta distinción y clasificación estriba en las políticas de etnicidad y formas de gubernamentalidad que se van a implementar en las sociedades poscoloniales, en los Estado-nación de la periferia de la economía-mundo capitalista. (Prada 2011).

Ejes de los resabios de la colonialidad

- Estado colonizador
- Educación colonizadora
- Leyes colonizadoras
- Relaciones sociales colonizadores
- Prácticas sociales colonizadoras
- Religión colonizadora
- Cultura colonizadora

Cuando un estudiante en una clase universitaria me preguntó, "¿por qué usted siempre nos pide que opinemos y que participemos, si a nosotros siempre nos enseñaron a estar callados y que ni siquiera preguntemos sobre

algo que no entendíamos?" con cierto grado de contrariedad. Los resabios de la colonización se pueden ver con ejemplos simples y sobre todo cotidianos, en este caso concreto en la educación, pero con certeza con muchos ejemplos en otras áreas.

"La escuela rural, por sus métodos, por sus programas y por su lengua es ajena a nuestra realidad cultural y no sólo busca convertir al indio en una especie de mestizo sin definición ni personalidad, sino que persigue igualmente su asimilación a la cultura occidental y capitalista".(Hurtado, 1986).

Para nadie era un secreto que el sistema escolar rural no había partido de los valores originarios. Los programas estaban elaborados en los Ministerios de Educación y Asuntos Campesinos, y respondían a ideas y métodos importados del exterior. La educación rural era una nueva forma, la más sutil, de dominación o colonización. Era ajena a la realidad sociocultural de los pueblos originarios no sólo en la lengua, sino también en la historia, en los héroes, en los ideales y en los valores que transmitía. (Choque y Quisbert, 2005).

Recurriendo a algunas de las conclusiones y preguntas del documento "Descolonización en Bolivia. Cuatro ejes para comprender el cambio" 2010, que llevan a la reflexión, rescatamos entre otras las siguientes:

¿En qué medida el término de descolonización nos permite hablar debidamente de un proceso profundo de transformación? Esta pregunta va tanto para el Estado como para sociedad civil.

Cuando se habla de los resabios de la colonización se está hablando de aquellos valores coloniales que se encuentran impregnados, interiorizados en las estructuras mentales, espirituales y en las materiales.

El proceso de descolonización tiene como eje la descolonización de la modernidad occidental, que se expresa a través del Estado, de sus instituciones y sus dispositivos de funcionamiento operativos, de sus modelos económicos, políticos, de las relaciones sociales, de los procesos educativo-académicos, de sus expresiones y manifestaciones artísticas, estéticas, de las prácticas culturales, etc. la colonialidad es un fenómeno que se expresa multidimensionalmente.

La deconstrucción de conceptos requiere de la deconstrucción de estructuras mentales.

No se puede hablar de descolonización en contextos donde todavía se mantienen la visión de clases. Cuando el concepto de descolonización se encuentra todavía en medio de un diseño estatal y de institucionalidad que no ha modificado la LOPE, ni los mecanismos de descentralización administrativa.

¿Qué significa la burocracia? que hasta ahora existe de acuerdo a las viejas prácticas estatales, fruto de la colonización del Estado.

Hay residuos acumulados del sistema capitalista, en las zonas y el pensamiento descolonizador. Bolivia es quizá un poco más comunitaria, pero por razones históricas, más que por la implementación del sistema comunitario.

Las mujeres en una etapa histórica de despatriarcalización, estamos todavía colonizando en nuestras familias. Habrá que preguntarse ¿en el fondo cómo vivimos las mujeres esa colonialidad?

Para consolidar lo plurinacional hay que avanzar y dar un salto cualitativo de la democracia liberal e internalizarnos en la democracia intercultural.

El proceso de descolonización requiere que debemos empezar a descolonizarnos desde nosotros mismos, hay que encararla, no simplemente como slogan político, sino como una visión y una perspectiva realizable, posible, factible, con un posicionamiento político, económico, social, cultural, jurídico, educativo, que tenga incidencia tanto en los espacios primarios de socialización, como también, con acciones concretas de alcance e impacto colectivo. Plantear la descolonización desde lo cotidiano, desde lo espiritual.

Para una mayor profundización de lo que significó la colonización y asimismo el contexto del nacimiento de las teorías del pensamiento descolonial, que fueron la fuente y la base que contribuyeron a abrir caminos y posteriores procesos de descolonización, incorporamos a continuación y de forma textual un extracto del documento de la Revista Anden. Grupo de estudios para la liberación. Breve introducción al pensamiento descolonial, 2010. Con el acápite siguiente:

Principales influencias teóricas del pensamiento descolonial (Extracto tomado de la Revista Digital ANDEN. Breve introducción al pensamiento descolonial)

Comenzaremos por dar cuenta de algunos de los desarrollos teóricos más importantes que precedieron históricamente al pensamiento descolonial y de los cuales éste se nutre. Nos ocuparemos en cada caso de

aclarar qué es aquello que los pensadores descoloniales asumen de cada tradición teórica y en qué se distancian de cada una de ellas. Consideramos fundamental referirnos a:

1. La Teoría de la dependencia
2. La Filosofía de liberación
3. La Teoría del Sistema-Mundo
4. El marxismo
5. El posmodernismo
6. El poscolonialismo

1.- La Teoría de la dependencia

Esta teoría fue desarrollada en las décadas de los ´50 y ´60 a partir de los debates en torno a la cuestión del desarrollo latinoamericano. Si bien existen diferencias entre las concepciones específicas de los autores asociados a esta teoría, se puede afirmar que todos ellos se valen de un diagnóstico y un marco conceptual comunes.

Según las teorías desarrollistas exportadas por Estados Unidos luego del fin de la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo de un país implicaba una serie de fases preestablecidas que su economía debía atravesar tomando en cuenta internamente sus limitaciones y potencialidades, y externamente las oportunidades ofrecidas por el mercado mundial; ahora bien, para poder aprovechar estas últimas, los países sub-desarrollados debían abrir sus fronteras económicas y fomentar las inversiones extranjeras. De acuerdo con este discurso, las fases más avanzadas del desarrollo económico (representadas por Estados Unidos y Europa Occidental, el autoproclamado “primer mundo”) eran accesibles a los países sub-desarrollados siempre y cuando éstos ejecutaran las políticas económicas adecuadas.

Estos planteos, aún vigentes, fueron en aquél entonces enérgicamente rechazados, primero por la CEPAL, y luego, más profundamente, por los dependentistas, quienes afirmaron que las teorías desarrollistas ocultaban un hecho

fundamental: que el desarrollo de unos países requería, simultánea y necesariamente, el sub-desarrollo de otros para tener continuidad en el tiempo. Ampliemos este punto.

Según la teoría de la dependencia, existe una estructura de producción global (el capitalismo) articulada en centros y periferias. Las economías periféricas (los países sub-desarrollados) dependen económicamente de las centrales (los países desarrollados), y esta dependencia no es coyuntural, sino estructural, inherente a la lógica propia del capitalismo mundial.

Los países periféricos se caracterizan por exportar materias primas a bajo precio e importar bienes industriales a precios altos, así como por requerir inversiones que aumentan infinitamente su deuda externa. A su vez, existen en los países periféricos élites autóctonas que deciden el devenir económico de los mismos, y cuyos intereses requieren que esta dependencia se perpetúe, aún a expensas del deterioro de la calidad de vida de la mayoría de la población. Por lo tanto, aquí está el punto clave: el “subdesarrollo” resulta tanto una consecuencia como una condición del capitalismo en general y del “desarrollo” de las grandes potencias capitalistas mundiales en particular.

A la hora de establecer una genealogía del pensamiento descolonial, esta teoría resulta decisiva. Sobre todo a partir de su propuesta de pensar el mundo no como un conjunto de Estados-nación relativamente independientes los unos de los otros, sino como una estructura de elementos heterogéneos, vinculados entre sí por relaciones asimétricas: relaciones de dependencia y subordinación que vuelven irrealizables todas las promesas de “progreso” y “desarrollo” realizadas por los dominadores a los dominados. Así, al poner en evidencia estos ocultos vínculos de dominación, la teoría de la dependencia cuestiona la idea de que el atraso de determinados países se deba a una supuesta inferioridad o incapacidad “natural” con respecto a otros a la hora de aprovechar las oportunidades que el mercado ofrece a todos por igual.

Es importante señalar, entonces, que aquí hallamos un antecedente vital de las críticas que el pensamiento descolonial lanza contra la práctica moderna de dividir a los pueblos en bárbaros y civilizados, atrasados y avanzados, etc., llevando a cabo lo que se ha dado en llamar “negación de la coetaneidad”.

Sin embargo, para el pensamiento descolonial, la teoría de la dependencia resulta excesivamente economicista en su enfoque, ya que en sus análisis los procesos culturales aparecen como accesorios o meros derivados de los

procesos económicos. Y el pensamiento descolonial se ha preocupado especialmente en mostrar las relaciones de mutua influencia que se observan entre los planos cultural y económico en la constitución y perduración de la modernidad colonial eurocéntrica.

2- La filosofía de la liberación

Se desarrolló en Argentina desde fines de la década de los ´60 y en los ´70. El nombre “filosofía de la liberación” agrupa una gran cantidad de pensadores, disímiles en sus particularidades filosóficas, pero vinculados por sus marcos teóricos generales y sus preocupaciones. “Pensar todo a la luz de la palabra interpelante del pueblo...” puede considerarse como la exigencia ética y metodológica que asumieron los filósofos de la liberación. Esta exigencia hacía blanco en la academia, pues proponía que las fuentes de todo pensar están constituidas no por las palabras de los sabios europeos canonizados en las universidades, sino por “las palabras del pueblo”.

Para la filosofía de la liberación la categoría “pueblo” era polisémica: podía aludir al pueblo de una nación contra un invasor externo, a una clase social explotada, a la juventud frente a la educación conservadora, a la mujer frente al hombre; es decir, a todo sujeto social que pudiera ser caracterizado como “oprimido” geopolítica, social, pedagógica o sexualmente. Y las “palabras” de este pueblo son sus praxis de liberación (nacionales, sociales, pedagógicas o sexuales).

La filosofía de la liberación no piensa, pues, palabras, sino realidades históricas concretas en las que se halla situada; en este caso, la realidad latinoamericana. Se trata de una realidad atravesada por praxis de dominación que configuran una totalidad, la que a su vez genera su propia exterioridad: aquellas prácticas, valores, recuerdos, etc. negados por el capitalismo en tanto carecen de sentido para el sistema, pero que tienen pleno sentido y realidad para los sujetos que igualmente las sostienen. La filosofía de la liberación encuentra en esta exterioridad del sistema capitalista la clave para pensar desde una perspectiva propiamente latinoamericana, y se propone convertirse en un instrumento estratégico para esas praxis de liberación, acompañándolas y retroalimentándolas mediante su clarificación conceptual.

El pensamiento descolonial, por su parte, retoma la propuesta metodológica de la filosofía de la liberación adoptando el punto de vista del oprimido, silenciado y subalternizado por el capitalismo eurocéntrico de la modernidad; pero su atención se ve enfocada especialmente en dos sujetos: el indígena y el negro. Como explicaremos en breve, para esta corriente la subalternización racial constituye el procedimiento axial de la colonialidad del poder, del

saber y del ser. A su vez, como mostraremos, el pensamiento descolonial traduce la relación que para Dussel existe entre la exterioridad y la totalidad-mismidad mediante el concepto de diferencia colonial, es decir, la diferencia irreductible entre la perspectiva del colonizador y el colonizado merced de la herida colonial que este último sufrió y sigue sufriendo.

3.- La teoría del sistema-mundo

La formulación más influyente de la teoría del sistema-mundo se debe al sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein. Deudora en gran medida de la perspectiva adoptada por los dependentistas, propone tomar como unidades de análisis histórico no a los pueblos o a las naciones, sino a los llamados "sistemas-mundo". "Un sistema-mundo es un sistema social que tiene fronteras, estructuras, grupos miembros, reglas de legitimación, y coherencia. Su vida está compuesta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desgarran en tanto cada grupo busca eternamente remodelarlo en su beneficio. Tiene las características de un organismo en tanto posee una vida útil durante la cual sus características cambian en algunos aspectos y permanecen estables en otros (...) la vida dentro de él es ampliamente auto-contenida, y la dinámica de su desarrollo es ampliamente interna."

Según Wallerstein, sólo han existido dos tipos de sistemas-mundo a lo largo de la historia: los imperios-mundo y las economías-mundo. Los primeros se caracterizan porque dentro de sus fronteras impera un único sistema político; por el contrario, dentro de los segundos coexisten varios sistemas políticos. En las economías-mundo se da una división extensiva del trabajo entre estados-núcleo, áreas semiperiféricas y áreas periféricas; existe también una arena externa, es decir, aquella zona que no se halla bajo la influencia de la economía-mundo. El análisis de los dependentistas se complejiza.

Según Wallerstein previamente al surgimiento del capitalismo, coexistieron en la tierra varios imperios-mundo y economías-mundo; sin embargo desde fines del siglo XV, el capitalismo se ha desarrollado hasta convertirse en la primera economía-mundo de alcance efectivamente mundial, hacia principios del siglo XX. El sistema-mundo moderno posee tres características fundamentales: a) un sistema económico: el capitalismo; b) un sistema político: los estados-nación; y c) una geocultura.

a) El capitalismo se constituye a partir de la invasión europea de los territorios que posteriormente serían bautizados con el nombre de "América", acontecimiento a partir del cual quedan vinculados por vez primera los circuitos comerciales de Europa, Asia, África y América.

b) Por su parte, es el sistema-mundo moderno el que da origen a los estados-nación, y no al revés. En un principio, la hegemonía del sistema-mundo moderno es detentada por España y Portugal, para luego desplazarse hacia países del noroeste de Europa: Holanda, Inglaterra y Francia.

c) Finalmente, es recién con la Ilustración y la Revolución Francesa, en el siglo XVIII, que el sistema-mundo adquiere una geocultura, es decir, un conjunto universal de valores y reglas básicas de comportamiento.

Ahora bien, el pensamiento descolonial retoma la metáfora del sistema-mundo moderno para abordar el análisis del capitalismo contemporáneo, pero incorpora como fundamental diferencia la idea de que la modernidad posee un lado oscuro inseparable de ella: la colonialidad. Por eso, debería hablarse más propiamente de un sistema-mundo moderno/colonial en el cual la colonialidad no es una “consecuencia desafortunada” del desarrollo del capitalismo, como sostienen algunos pensadores, sino la esencia de su lógica económica y su imaginario universalista.

Este imaginario asume que el modo de vida occidental es superior a cualquier otro y que merece ser impuesto al resto del orbe; implica entonces la subalternización y el sometimiento de todo pueblo y cultura diferentes.

4.- El marxismo

El grupo descolonial reconoce ampliamente a Marx el mérito de ser uno de los pioneros y de los más agudos analistas del mundo moderno/capitalista, tanto como destaca su postura ética en defensa de los oprimidos y de los subyugados por el capitalismo. Sin embargo, a diferencia de otras tendencias radicales latinoamericanas, los autores descoloniales no sólo no se reivindican como marxistas, sino que hacen de dicha filosofía uno de los principales blancos de sus ataques teóricos. Son varios y profundos los motivos de esta ruptura, por ello es importante analizarlos uno por uno.

En primer lugar, los descoloniales tildan de eurocéntrica a la perspectiva teórica de Marx. Consideran que su mirada está fuertemente imbuida por un discurso etnocéntrico, dicotómico y peyorativo propio del imaginario cultural de su época, cuando define a los pueblos del Tercer Mundo como salvajes, bárbaros e incapaces de desarrollarse por sí mismos; mientras que eleva a Europa a la categoría de ser la encarnación de la Razón, de la Civilización y del Espíritu del Progreso.

En esta misma línea critican la reivindicación que hace Marx - a partir de su filosofía teleológica y eurocéntrica de la historia - del colonialismo como una forma terrible y dolorosa, pero históricamente necesaria, del progreso de la humanidad hacia el comunismo. Contra Marx y sus discípulos se rebelan los descoloniales, posicionándose junto a los subalternos orientales, negros e indígenas y mostrando el horror de la colonialidad, así como la imposibilidad de dialectizar -escudándose en una lógica progresista- la destrucción de culturas enteras y la muerte de centenas de miles de hombres en nombre de un futuro venturoso sin explotados ni explotadores.

Los descoloniales también critican la caracterización que Marx hace de la relación entre modernidad, capitalismo y colonialismo. En su opinión, el filósofo alemán se equivocó al considerar este último fenómeno como una dimensión accesorio del capitalismo y de la modernidad, ya que en su opinión -y ésta sin duda es una de las tesis más fuertes y centrales del pensamiento descolonial- la colonialidad es una dimensión absolutamente constitutiva de la modernidad, es su "lado oscuro", ese lado inaccesible a la mirada ingenua, incluso la del bienintencionado occidental eurocéntrico, pero viva realidad para los sufridos pueblos colonizados.

En este mismo sentido, los pensadores descoloniales también critican duramente la filosofía de la historia marxista, no sólo por constituir un gran relato teleológico y metafísico del devenir histórico, sino fundamentalmente por ser una narración uni-lineal basada en la experiencia europea, una canonización de la historia europea como la Historia, que según los descoloniales ha redundado en una negación de la simultaneidad temporal entre los pueblos de Europa y del resto del mundo. Negación que a su vez, ha traído como consecuencia directa la interpretación marxista del mundo extra-europeo como pre-capitalista, siempre definido por su "atraso" frente al presente Europeo y no por sus propias características intrínsecas. Resumiendo estos dos últimos puntos nos dice Santiago Castro-Gómez:

A pesar de reconocer que el mercado mundial fue "preparado por el descubrimiento de América" e impulsado por la expansión colonial de Europa, Marx permaneció aferrado a una visión teleológica y eurocéntrica de la historia para la cual es un fenómeno puramente aditivo- y no constitutivo- de la modernidad (...) En Marx no existió la idea clara de que el colonialismo pudiera tener algún tipo de incidencia fundamental a nivel, por ejemplo, de las prácticas ideológicas de la sociedad (...) ni, mucho menos, que pudiera jugar un papel primario en la emergencia del capitalismo y de la subjetividad moderna.(...)

Por último, los pensadores descoloniales también se suman a las críticas más "tradicionales" contra el marxismo, resaltando su excesivo economicismo, su olvido de los problemas culturales, su pronunciado esquematismo y su

rigidez explicativa. En conclusión, podríamos decir que la corriente descolonial, rompe con Marx por ver en él la continuación radical y de izquierda, pero continuación al fin, de la razón moderna/eurocéntrica/colonial. Para fundar una perspectiva teórica verdaderamente radical y crítica de la colonialidad hacía falta ir mas allá de Marx, desprenderse de su pensamiento, y ése es el salto que estos autores latinoamericanos se han atrevido a dar.

5.- El posmodernismo

Por su parte, la relación teórica entre el pensamiento descolonial y el posmoderno tampoco es de lo más estrecha. En principio, podríamos decir que estos autores reconocen en los posmodernos importantes planteos críticos hacia la modernidad, que ellos no hacen más que compartir plenamente. Son varios y absolutamente fundamentales los puntos de divergencia entre los descoloniales y los posmodernos. En primer lugar, aquéllos niegan que las sociedades contemporáneas hayan entrado en una etapa posterior y distinta a la moderna; en su opinión el mundo continúa preso de la modernidad con la consiguiente persistencia de la colonialidad en todas sus formas. Asimismo, a semejanza de lo ocurrido con el marxismo, estos autores latinoamericanos ven en los filósofos posmodernos una continuación de la perspectiva eurocéntrica y un total olvido de la problemática de la colonialidad. En conclusión, los descoloniales consideran que el posmodernismo no es más que una crítica eurocéntrica de la modernidad, una mirada absolutamente limitada e ineficaz para aquellos que quieren entender y transformar el mundo desde y para los subalternos de las periferias.

6.- El poscolonialismo

Indudablemente, es con el poscolonialismo que el pensamiento descolonial mantiene lazos más fuertes. Los estudios poscoloniales, desarrollados desde fines de la década del '70 por intelectuales de las ex-colonias europeas en Asia y África, revelan que el colonialismo europeo ha reforzado su dominación política y económica con una dominación epistémica. La misma se ha desplegado a partir del nacimiento de las ciencias sociales en el siglo XIX, las cuales analizaron las diversas culturas de los colonizados decretando la inferioridad de sus saberes como la superioridad de la "científica y objetiva" mirada europea.

Se podría decir que el pensamiento descolonial surgió como un desprendimiento latinoamericano autónomo del tronco principal del pensamiento poscolonial. Las coincidencias son notorias, y pueden hallarse en la preocupación de ambos por estudiar y denunciar la pervivencia de los efectos del colonialismo en las sociedades contemporáneas. Asimismo, es común el interés por rescatar la experiencia de los subalternos colonizados y

fundamentalmente por su voluntad de llevar adelante la deconstrucción del paradigma de la razón eurocéntrica desde los márgenes del mundo extra-europeo. Así, no cabe duda que comparten la misma vocación crítica, idénticos “enemigos” y similares preocupaciones teóricas. Sin embargo, existen diferencias entre ambos, que hacen del pensamiento descolonial una corriente independiente y original.

La primera diferencia importante es que los descoloniales toman como centro de sus análisis no tanto la experiencia colonial de Asia y África del siglo XIX, sino fundamentalmente la de América Latina a partir siglo XVI, momento en el cual comienza para ellos -con la conquista de América- la primera modernidad, siendo el siglo XVIII el inicio de la segunda modernidad, distinción que no hacen los poscoloniales.

La segunda diferencia, es que los descoloniales introducen el concepto de colonialidad, inexistente en los estudios poscoloniales, un fenómeno mucho más complejo y profundo que el colonialismo, que abarca no sólo dimensiones políticas, económicas y militares sino también epistemológicas y ontológicas.

Sin duda, otra relevante divergencia está dada por las influencias teóricas que reconoce la corriente descolonial. Ésta afina su pensamiento no tanto en el posmodernismo como lo hacen Said con Foucault o Spivack y Bhabha con Derrida, sino en la riquísima tradición del pensamiento crítico latinoamericano, específicamente en las ya mencionadas teoría de la dependencia, filosofía y teología de la liberación y también en las voces de quienes llaman “pioneros” de la perspectiva descolonial, autores subalternos como Guaman Poma de Ayala, Aimé Césaire y Frantz Fanon entre otros.

Finalmente, la última diferencia estriba en el tipo de análisis crítico que realizan los descoloniales: abandonan la mirada puramente culturalista y literaria que proponen los poscoloniales y asumen una perspectiva que busca incluir de manera compleja, dinámica, heterogénea y no determinista la dimensión económica junto con la cultural. En ese sentido, retoman críticamente la teoría del sistema-mundo de Immanuel Wallerstein con el fin de otorgarle un “sustrato material”, pero no economicista, a sus estudios sobre la colonialidad. (Revista Anden. Breve introducción al pensamiento descolonial, 2010).

EI ESTADO PLURINACIONAL COMO PROCESO HISTÓRICO DE DESCOLONIZACIÓN

33

¿Qué se entiende por descolonización?

La descolonización es un momento histórico, ideológico, paradigmático, político, un proceso intencional, premeditado, planificado a través del cual los países o territorios colonizados, comienzan a desestructurar los mecanismos de dominación y de dependencia que ejercían los países colonizadores, para buscar la independencia, la soberanía, el autogobierno y la autodeterminación. Aunque se pensaba que la colonización se habría terminado y/o eliminado con la instauración de la República en 1825, pronto queda en evidencia que no había sido así, que simplemente los actores habían cambiado, salieron los españoles, pero la colonización se había quedado en manos de los nuevos colonizadores, los criollos.

"La descolonización es un proceso básico de liberación y de autonomía. La descolonización tiene como consecuencia ineluctable la independencia. Descolonización es todo proceso histórico y político que culmina con la independencia de los pueblos anteriormente colonizados por las metrópolis (Pedro Portugal Mollinedo, 2010).

Este proceso que forma parte de la búsqueda de la libertad, para instituir e institucionalizar un país con identidad propia, con su cultura (cultura popular), su religión, su lengua, su naturaleza misma, un país que trata de renacer y desaprender aquello que está internalizado en las estructuras racionales y subjetivas, que sin embargo ya atravesó un recorrido, el de la perspectiva y la voluntad de independencia y la autonomía.

Según Raúl Prada Alcoreza, "la descolonización quiere decir muchas cosas; independencia política de las ex colonias; lucha antiimperialista, soberanía, condiciones de igualdad y de equidad en las relaciones de intercambio; desestructuración de las estructuras coloniales, reconstitución de las instituciones precoloniales

y reterritorialización. Deconstrucción de la institucionalidad de la colonialidad y de su ámbito de relaciones jerárquicas y discriminadoras, desmontaje del Estado colonial, emergencia e irradiación de proyectos civilizatorios y culturales encubiertos; suspensión de los mecanismos de dominación, suspensión de la dominación masculina, destrucción del Estado patriarcal, reconocimiento de las identidades proliferantes, circulación de saberes; emergencia de modernidades alternativas, pluralistas y heterogéneas"

Dos ejes fundamentales de descolonización en el Estado Plurinacional:

- **Racismo**
- **Patriarcado**

La Constitución Política del Estado en su artículo 2 establece "dada la existencia pre-colonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus identidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley". Que a su vez constituye a Bolivia como unEstado libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías... para la consolidación de este modelo de Estado en Bolivia, se plantea una necesidad fundamental la "Descolonización" la misma que es planteada a partir dos ejes substanciales: como es la lucha contra el racismo y la despatriarcalización.

Para la implementación de las acciones de descolonización el Estado Plurinacional instauro el Viceministerio de Descolonización con el propósito de "fortalecer nuevos paradigmas teóricos en el marco del principio de "Vivir Bien", que postulan la "descolonización" y "despatriarcalización", priorizan el empoderamiento, la participación e inclusión de las naciones y pueblos indígena originario campesinos" (Políticas Públicas, Descolonización y Despatriarcalización en Bolivia, Estado Plurinacional, octubre 2011).

Estos dos ejes: el **racismo y la despatriarcalización** identificados como elementos fundamentales en el proceso de descolonización, tienen su razón de ser, en tanto que son dos factores por los que se desencadenan una serie de conductas y acciones que derivan en formas de exclusión y en la violación de los derechos sobre todo de las poblaciones más vulnerables como son: las mujeres, los pueblos indígenas, las niñas, los niños, los adolescentes,

los jóvenes y los adultos mayores, ya que este es el reflejo de una sociedad adulto-centrista, heredada entre otras cosas, de la colonización y de su común denominador el eurocentrismo.

La descolonización implica la desestructuración y la deconstrucción de las relaciones sociales racistas, discriminatorias, de dominación, de explotación, etc. Anibal Quijano dice al respecto "Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo".

Dimensiones para la descolonización

Además de los dos grandes ejes de la descolonización: el racismo y la despatriarcalización, los elementos para la descolonización está impregnada en muchas otras dimensiones de desarrollo del ser humano, en todas aquellas en las que la realización de las necesidades humanas y el desarrollo de las capacidades pueden estar presentes, durante las prácticas sociales cotidianas.

- Dimensión Histórica
 - Dimensión Económica
 - Dimensión Educativa
 - Dimensión Cultural
 - Dimensión Religiosa
-
- **Dimensión Histórica:** se ha heredado un Estado colonial, instituciones coloniales, formación social colonial, referentes históricos desde la visión colonial, líderes con enfoque colonial y relaciones sociales establecidas, a partir de una perspectiva y unas prácticas coloniales. Corresponde mirar esta dimensión, recorrer el pasado histórico, para delinear el futuro descolonizador.
 - **Dimensión Económica:** un modelo económico basado en el sistema capitalista. El capitalismo al constituirse, tiene como uno de sus pilares fundamentales a la colonización; es decir, el capitalismo es esencialmente

colonialista, porque nace y se instituye como sistema, en base a la explotación de los todos los recursos posibles de los pueblos colonizados, como en el caso concreto de Bolivia, con una política económica de extracción y saqueo de minerales, con una distribución absolutamente inequitativa y de explotación. Por tanto corresponde a este nuevo Estado ir delineando un nuevo modelo económico basado en la equidad, la inclusión, la conservación y la distribución más equitativa de los recursos de este país.

- **Dimensión Educativa:** Si bien el colonialismo irrumpió de manera violenta en los pueblos, para su permanencia y su legitimación a tenido también que recurrir a la penetración de la ideología de la colonización, a través de las líneas de corriente del pensamiento, de los paradigmas, de las teorías, de los modelos educativos, de la pedagogía y hasta de las didácticas, para la perpetuación del sistema. "Por tanto, "el giro descolonial" consiste en desprenderse del chaleco de fuerza de las categorías del pensamiento que determinan la colonialidad del saber y del ser y la justifican en el discurso de la Modernidad, el progreso y la gestión 'democrática' imperial". (Canqui, 2010).
- **Dimensión Cultural:** aunque no se podría establecer cuál de las dimensiones ha sido la más determinante en la sustentación y perpetuación del colonialismo, la dimensión cultural entendida como las formas de ser y estar, ha sido vital para la construcción de una sociedad y una cultura basada en los principios del eurocentrismo, que perduran en las prácticas cotidianas, las expresiones y manifestaciones de los diferentes centrismos heredados al calor del eurocentrismo. Con la Constitución Política del Estado Plurinacional se ha logrado un buen avance en este contexto; ya que se vive una reafirmación y una búsqueda de las culturas populares para posicionarlas como la cultura oficial, la cultura predominante.
- **Dimensión Religiosa:** otra de las dimensiones que calaron hondo y en las que se apoyaron firmemente los colonizadores, para reproducir y hacer subsistir el sistema colonial, fue la evangelización, del tipo de "adoctrinamiento" como diría el docente investigador argentino Enrique Richard "la combinación de la ignorancia y la religión ha sido la causante de las atrocidades y crueldades más irracionales que la historia del ser humano ha podido experimentar".

Al declararse a Bolivia como un Estado que respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales, de acuerdo con sus convicciones, es una nueva oportunidad para recuperar la religiosidad desde nuestras propias convicciones, desde nuestros propios sentimientos y desde nuestra propia naturaleza.

La democracia intercultural sin lugar a dudas es uno de los factores determinantes para avanzar en la descolonización, no sólo de la democracia liberal sino de la descolonización integral. "El sistema democrático depende, en gran medida, de su capacidad para hacer efectivos los derechos ciudadanos, por lo que es elemental generar una auténtica igualdad entre todas y todos los ciudadanos". (Arminda Balbuena Cisneros).

Partimos del mandato de la Constitución Política del Estado en su artículo II que dice: "La República de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres" haciendo referencia a lo se entiende por Democracia Intercultural. Por otra parte el artículo 7 de la Ley 026 del Régimen Electoral, establece "La democracia intercultural del Estado Plurinacional de Bolivia se sustenta en el ejercicio complementario y en igualdad de condiciones, de tres formas de democracia: directa y participativa, representativa y comunitaria....."

La Ley 018 del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), delinea y desarrolla sus acciones de organización y funcionamiento a partir de principios como:

- Plurinacionalidad
- Interculturalidad
- Ciudadanía intercultural
- Complementariedad, entre otros

- **La Plurinacionalidad** a través de la cual el Estado asume y promueve la existencia plena de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y de las comunidades interculturales y afrobolivianas, que conforman el Estado Plurinacional de Bolivia.
- **La Interculturalidad**, entendida como el reconocimiento a la diversidad cultural, institucional, normativa y lingüística, conformando una sociedad basada en el respeto y la igualdad entre todos, la integración entre culturas de forma respetuosa, en la que ningún grupo cultural prevalece sobre los otros.
- **La Ciudadanía intercultural**, como la identidad política plurinacional que expresa lo común que nos une, sin negar la legitimidad del derecho a la diferencia y, donde el derecho a la diferencia no niega lo común de la identidad política plurinacional.
- **La Complementariedad**, apropiación y promoción de la Democracia Intercultural, como un proceso en el que las tres formas de democracia se complementan: la democracia directa y participativa, representativa y la comunitaria.

En este marco normativo es que se instaura la Democracia Intercultural en Bolivia, que por sus características y su naturaleza como tal, se convierte en un dispositivo importante para avanzar en el proceso de descolonización, porque se abre y se busca la participación de nuevos actores, aquellos/as que estaban históricamente excluidos/as, marginados/as, invisibilizados/as coartados/as en el ejercicio de sus derechos, civiles, políticos, económicos, culturales y de los pueblos, que se traducían en la no participación y acceso a: condiciones mínimas para llevar una vida digna, a la participación, a la toma de decisiones, a la educación, salud, al no reconocimiento y legitimación en la configuración del Estado nacional y en el no reconocimiento como ciudadanos/as que forman parte de los derechos ciudadanos.

Si bien con la revolución de 1952, se ha incluido a la población indígena y a las mujeres en el derecho al voto, a la educación y el derecho a la tierra y a partir de la instauración de la democracia en Bolivia, se abrió el ejercicio democrático, estas poblaciones continuaron sumidos en una profunda exclusión por razones de racismo, de machismo, de pobreza, de lengua, por razones de origen rural y una serie de razones más, que a pesar de vivir en un Estado democrático, no se alcanzaron y no se alcanzan aún niveles de inclusión social, sobre todo con este grueso de la población boliviana y otros sectores que todavía se encuentran al margen de la participación, de la toma de decisiones y del ejercicio pleno de sus derechos.

Desde la perspectiva de la Democracia Intercultural para que ésta pase de lo establecido en las leyes y en las normas y se convierta en una práctica cotidiana y de esta manera contribuya a los procesos de descolonización hay que vencer las categorías como: **el monoculturalismo, las relaciones de poder y la jerarquización racial de las relaciones sociales.**

El **monoculturalismo**, como resultado de uno de los centrismos –el etnocentrismo– por el que se reconoce la supremacía de una cultura sobre otras denominadas “minorías culturales”, con un modelo cultural como referente de “la cultura”, o **la cultura oficial**, la hegemónica, en este caso la cultura eurocentrista.

Desde hace varios años atrás se ha manejado el término integración, como si se tratara de una política que le hiciera frente al etnocentrismo, en realidad lo único que se hizo es aplicar la política de asimilación, que consiste en que cualquier persona que conviva en una cultura diferente, vale decir en la cultura “oficial” ella debe integrarse; es decir, asimilar esa cultura para ser considerado igual o con los mismos derechos. Esto significa que toda minoría cultural que se asiente en su interior, deberá ir haciendo desaparecer sus características, sus costumbres, sus cualidades, sus particularidades, su música, su forma de vestir, su lengua, su forma de hablar, su identidad propia, para lograr parecerse cada vez más y/o mimetizarse en las del grupo dominante; es decir, en la cultura occidental.

La cultura minoritaria, la cultura sometida debe abandonar la suya en pos de la cultura superior, la hegemónica o al menos la única propia de ser mantenida y con la falsa esperanza de que al ser adquirida, permitirá acceder al estatus de igualdad e integración plena. Pero en realidad, pese haber asimilado esa cultura, no se puede hacer desaparecer algunas referencias distintivas, algunas facciones, el color de piel, la identidad religiosa, el uso de la lengua, los apellidos, etc. Entonces la exclusión persiste en la forma de aislamiento y destinados a casi un exilio social.

El **monoculturalismo** mantiene y promueve **las relaciones de poder y la jerarquización racial** de las relaciones sociales, en función a estos parámetros de dominación, como el racismo y en el color de la piel, en la procedencia, la religión, la lengua y otros factores que diferencian de quienes pertenecen a la cultura dominante.

Por eso la **interculturalidad** es un mecanismo de descolonización de la perspectiva del etnocentrismo, **de la monocultura, de las relaciones de poder y la jerarquización racial**, porque la interculturalidad, reconoce la

diversidad cultural, en lo institucional, en lo normativo, en lo lingüístico, etc. apostando a conformar sociedades basadas en el respeto, en la valoración de la diferencia, en el reconocimiento de que esa diferencia contribuye al desarrollo individual y colectivo, en el que, el encuentro y la apertura con y a esa cultura y su diferencia, va ha configurar nuevos horizontes de desarrollo, en la que **ningún grupo cultural prevalece sobre los otros**; es decir ningún grupo cultural domine al otro, sino más bien se complementen, se retroalimenten, se enriquecen mutuamente.



Bibliografía:

ABELLÁN, Jesús, Universidad Pablo de Olavide: El concepto de desarrollo: Hacia el desarrollo humano local, 2011.

CENTELLAS, Ximena. Descolonización y Poder, 2011.

Constitución Política del Estado, 2009.

ANDEN, Revista Digital. Grupo de estudios para la liberación. Breve introducción al pensamiento descolonial, 2010.

Ley 018 del Órgano Electoral, 2010.

Ley 026 del Régimen Electoral, 2010.

Ministerio de Culturas, Viceministerio de Descolonización: Políticas Públicas, Descolonización y Despatriarcalización en Bolivia, Estado Plurinacional, 2011.

PRADA, Raúl. Horizontes de la descolonización y del Estado plurinacional. Ensayo histórico y político sobre la relación de la crisis y el cambio, 2011.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, 2011.

RIST, Gilbert. El desarrollo: Historia de una creencia occidental. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2002.

Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria: Descolonización en Bolivia. Cuatro ejes para comprender el cambio, 2010.

“...La Democracia Intercultural surge con un triple propósito: a) sintetizar en una expresión el ejercicio de complementariedad entre las diferentes formas de democracia reconocidas en la Constitución; b) impulsar el principio de igual jerarquía entre ellas, en especial respecto a la democracia comunitaria; y, c) crear una base para su realización institucional, particularmente con el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) del Órgano Electoral Plurinacional...”

José Luis Exeni



Estado Plurinacional de Bolivia

